

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**40915** *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre notificación de expediente administrativo nº 43/10, correspondiente a D<sup>a</sup>. Estrella María Bohórquez Romera.*

Desconociéndose el actual domicilio de D.<sup>a</sup> Estrella María Bohórquez Romera, se le hace saber que por el actual Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se ha dictado con fecha de 15 de septiembre de 2010, Resolución mediante la que se acuerda el archivo del expediente administrativo núm. 43/10, que se tramitaba por la causa contemplada en el artículo 10.1, letra e), de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 26/1999, de 9 de julio, la presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución de archivo, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o el correspondiente al domicilio del interesado, o, potestativamente, en el plazo de un mes, el recurso de reposición, regulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ante el Director Gerente del INVIED.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición de la interesada en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, P<sup>o</sup> de la Castellana, núm. 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100087539-1